

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2014-216

SALTA, 7 de marzo de 2014

Expediente N° 11.000/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de dos cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la cátedra Introducción a la Zootecnia de la Sede Regional Sur; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 21, 22 y 23 obra acta de la Comisión Asesora mediante el cual recomienda designar en el cargo motivo del llamado a los alumnos Araceli Ariadna Mateo y Natalia Edith Torregrosa.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictámen a fs. 25 donde aprueba Acta y dictamen de la Comisión Asesora.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS - "Ad-Honórem"** - a la Cátedra de INTRODUCCIÓN A LA ZOOTECNIA de la Escuela de Agronomía Sede Regional Sur, por el término de un año contado desde la fecha de la presente resolución a los siguientes alumnos:

MATEO, Araceli Ariadna

D.N.I. N° 36.037.157


TORREGROSA, Natalia Edith

D.N.I. N° 29.251.390

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber a los interesados, remítase copia a la Cátedra, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Sur, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docente para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-

Sovg.


Lic. María Mercedes ALEMÁN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTÍN VUJOVIĆ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales